



Estudiante: María M. Martínez Díaz

Curso: Ética sexual en el ministerio

Profesora: Evelyn Betancourt

Trabajo especial: Avalúo Semana # 5

Fecha: 9 de septiembre de 2024

Lo que sabía curso	Lo quería aprender	Lo que aprendí
Conocía un poco acerca del tema de la clase: Hostigamiento y acoso sexual y sus implicaciones en la vida ministerial del Pastor/pastora. Además, sabía las implicaciones de esta problemática en el área social actual de nuestro país, lo que conlleva la presencia de esta situación en el ámbito de la iglesia actual.	Deseaba conocer la amplitud de este problema dentro de la estructura eclesial de denominación pentecostal. Además, deseaba conocer el manejo de esta problemática dentro del marco eclesial y cuál sería el proceso terapéutico de ayuda a las víctimas dentro y fuera de la iglesia. Me gustaría saber acerca de las leyes de protección de víctimas, confidencialidad y leyes de protección al pastor/pastora durante el proceso de consejería pastoral. ¿Qué se puede hacer o no al atender esta problemática? ¿Cuáles son las implicaciones legales para el pastor/pastora que realiza el proceso de intervención?	Estuve en contacto con los hallazgos y la evidencia que certifica de manera contundente la presencia real de esta problemática en el contexto eclesial actual, de hecho, más contundente de lo que pensamos y sabemos. El tema de la clase nos dirige a realizar una introspección sobre el lugar tan privilegiado que ocupamos, cuánto podemos ayudar o cuánto daño podemos provocar al incurrir en prácticas nocivas egocéntricas de cualquier índole, no solamente en el área sexual. Reconocer la posición de autoridad que ocupamos y provocar, bajo la dirección de Dios y del Espíritu Santo, honrarla haciendo buen uso de esta, respetando nuestros límites personales y los de las demás personas, apartándonos de prácticas nocivas que atentan contra nuestra integridad y van en desacuerdo con las bases santas de este evangelio glorioso de Cristo.

Comentarios:
